Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Compañía PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL S.A.

En el cantón Samborondón a los 3 días del mes de Marzo de 2014 se reúnen los accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL C.A. en el domicilio de la empresa, ubicado la parroquia La Puntilla (Satelite) ciudadela: Urb. Rio Grande Mz. E2, con el objeto de constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Sesión el Gerente General, Licdo. Clemente Pino Gómez, y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Ricardo Fajardo Saines.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2012.

Toma la palabra el Sr. Pino y por unanimidad se aprueban dichos estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por la totalidad de los presentes.

Lcdo. Clemente Pino Gómez

Gerente General

Ing. Ricardo Abdala Fajardo Saines

Secretario Ad-hoc